

## La desatención histórica hacia Sagasta

Roberto Iglesias

Práxedes Mateo Sagasta tuvo el deseo del poder, no el orgullo de gobernar. Según la partida de bautismo había nacido en Torrecilla de Cameros el 21 de julio de 1825 y no en 1827, como publicó algún panegirista decimonónico. Fue el número uno de su promoción de Ingerieros de Caminos, Canales y Puertos en Madrid.

Desde el año 1854 en que obtiene acta de diputado por Zamora hasta su muerte el 5 de enero de 1903, Sagasta ocupó escaño en el Congreso en 16 Cortes y perteneció a 34 legislaturas. Estuvo en las Constituyentes de 1854, 1868 y 1876. Fue siete veces presidente del Consejo de Ministros ( 1872 con Amadeo I; 1874 con el Gobierno provisional del general Serrano; 1881 con Alfonso XII; 1885 , 1892, 1898, con la regencia de María Cristina, y del 6 de marzo de 1901 al 17 de mayo de 1902 con Alfonso XIII. Un personaje de este calibre debiera estar en los libros de historia que analizan los últimos cincuenta años del siglo XIX español y, sin embargo, en la bibliografía de ese pasado no aparece ni en biografía ni en ensayo crítico, a excepción de lo publicado falto de criterio independiente del proselitismo y con escasa perspectiva histórica, caso de Carlos Massa Sanguinetti "Historia política del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta", (Madrid 1876), que fue la primera; "Los hombres de la Restauración. Autobiografías dirigidas y

redactadas con la cooperación de distinguidos colaboradores", de Enrique Prugent (Madrid 1880); "Sagasta, su pasado, su presente y su porvenir. Apuntes para una historia", de Indalecio Martínez Alcubilla ( Madrid 1882); "Sagasta, Melilla, Cuba" (Madrid 1914), de Luis Morote, que es la más crítica y la que más se acerca a la realidad del hombre político; "Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta", de Juan del Nido Segalerva (Madrid 1915); el panegírico "Sagasta o el político", del Conde de Romanones (Madrid 1930) y la más amable y anecdóticamente humana "Sagasta. Conspirador, tribuno, gobernante", de Natalio Rivas (Madrid 1946 ).

En los textos de José Cepeda Adán, sobre todo en el último libro " "Sagasta o el político de las horas difíciles" (1994) continúan los comentarios condicionados sobre la visión tradicional de los dos Sagasta, el revolucionario y el hombre de Estado, pero aporta una novedad importante para llegar al fondo del personaje en cuestión: la fecha exacta de la legalización del matrimonio canónico de Práxedes Mateo Sagasta y Ángela Vidal Herrero el 16 de febrero de 1885, según consta en la parroquia madrileña de San Sebastián, después de más de treinta años de vivir en pareja.

Pero no fue proicia la fortuna con la

memoria de Sagasta, porque un siglo después su figura sigue parcialmente conocida y tan poco estudiada como lo demuestra la falta de comprobación rigurosa de sus presuntas contradicciones políticas. Ese político que, con toda su mentalidad de liberal burgués progresista y, por ende, con su nula o escasa sensibilidad de gobernante para la revolución social strictu sensu, fue capaz de legislar la libertad de imprenta, de pensamiento, de asociación, de cultos, de cátedra y el sufragio universal, entre otras muestras de modernidad estatal ajenas al reaccionarismo y conservadurismo, resultaba sorprendente en la España del XIX . Sagasta había intentado asentar con calzador la monarquía democrática española, moderna y europea.

El 29 de noviembre de 1941 un grupo de inspirados reaccionarios logroñeses había decapitado en bronce a su paisano. Los ardorosos patriotas nacionales derribaron la estatua de Sagasta, cuyo monumento se ubicaba entonces a la salida del Puente de Hierro de la capital de La Rioja, y arrojaron la cabeza al Ebro . La testa moldeada por Pablo Gibert en 1890 , debe de seguir en el fondo fangoso del río, pero el resto de la estatua permaneció en los almacenes municipales del Ayuntamiento de Logroño hasta 1976. Pero la memoria histórica no se ha perdido aún del todo . Las autoridades

se limitaron a señalar que había sido el colofón de una noche de juerga, pero no restauraron el monumento. y un artículo sin firma ponía a caldo a bueno de Don Práxedes y a su obra política.

El último alcalde del régimen franquista Narciso San Baldomero y Ruiz de Morales, inauguraba el día 12 de enero de 1976 la estatua de Sagasta, con nueva cabeza, que había moldeado el acuarelista logroñés Jesús Infante ( por encargo del mismo alcalde Pernas pero años más tarde del suceso y para seguir en el almacén municipal, porque no le dejaron reinaugurar la estatua), en la pérgola del Instituto de Bachillerato Práxedes Mateo Sagasta, no enfrente de la entrada principal que fue su ubicación primera, donde se inauguró el monumento el 18 de enero de 1891. En Logroño no sólo trasladaron el monumento al otro lado del Puente de Hierro, fuera de la ciudad, el 7 de abril de 1938 siendo ya alcalde Julio Pernas, sino que el Instituto de Enseñanza Media dedicado a Sagasta pasó a llamarse Marqués de la Ensenada y no recuperó el membrete sagastino hasta la Transición de Juan Carlos I.

El trato histórico dado al político riojano ha sido sorprendente por el silencio que, a lo visto, se prolonga lamentablemente con ignorancia y tedio. En vida del jefe liberal sólo hubo mezcla biográfica con retórica tamborilera de los corifeos y panegiristas sin cuento o de los detractores sin capacidad de comprensión histórica, que explotaron su visión del cambio de casaca del político riojano, del paso del revolucionario al hombre de Estado, según sus conclusiones.

La desatención hacia el señor Sagasta, entre la condena moral y la despectiva inadvertencia o la alusión obligada, existe en la historiografía actual como un olvido que resulta disonante con el interés por Cánovas. Si escasa o nula atención se ha prestado a Sagasta en la opinión bastante generalizada de los estudios locales, como consecuencia de una utilización artificiosa de la historia y, de otra parte, comprensible por las circunstancias políticas, no ha sido mayor desde fuera, donde se ignora la importancia del político riojano en el desarrollo de la modernización del Estado. Con Sagasta se ha producido una suerte de condenación y de ineficacia, cuando el político riojano, al margen de sus hagiógrafos coetáneos, amigos y

correligionarios, marcó el sentido del Estado por encima de Cánovas: la democratización de la monarquía española la hizo Sagasta legislativamente hasta donde las circunstancias y el instinto utilitario de la política estatal le permitieron. El problema del caciquismo en la Restauración, que ejercieron los liberales sagastinos para su deshonor y para no dejarse avasallar por el caciquismo de los conservadores, no puede entrar evidentemente en esta presentación del monográfico sagastino. La hipocresía o el fraude o la presión gubernamental en las elecciones y en la sociedad, vicio decimonónico imperante, no acabaron con el concepto de soberanía nacional y monarquía constitucional democrática con bipartidismo, aquella idea fija, que Sagasta ya expuso en las Cortes Constituyentes de 1854-56, y que en 1936, con un proemio en 1923 y en 1931, fue triturada hasta 1978.

La razón de este monográfico, en definitiva, no puede ser otra que contribuir al conocimiento de Sagasta, intentar llegar al fondo del hombre y de la época y desarrollar la idea fundamental de un Sagasta, figura del Partido Progresista hasta su disolución en 1871, factotum del Partido Constitucional, al hilo de aquellos hechos publicados y, evidentemente, constratados por los historiadores a la luz de las fuentes documentales disponibles y explicar el periodismo político que implica necesaria y consecuentemente analizar las ideas y principios que defendió, por los que expuso su vida y a los que supo sacar todo el beneficio político previsible y posible. El objetivo será celebrar el centenario de su muerte rescantando del olvido la figura de un liberal histórico, barrido de los archivos, que con una idea clave, no una ideología, forjó un estandarte político decisivo para la modernización de España.

Una publicación como *El Péndulo* tiene sus límites y, desde la independencia de criterio y la libertad de pensamiento abiertos a todo ciudadano, sólo se ha pretendido estudiar la época fundamental sagastina, en la cual el ingeniero, periodista y político riojano buscó la comprensión de las ideas políticas sobre la realidad histórica con el objetivo de decidir las oportunas consecuencias prácticas o útiles para la modernización política de su país. De esta suerte, tiene el lector procedimientos, partes de un estudio muy personalizado al valorar juicios y

observaciones que son unas respuestas concretas, incluidas las de las autoridades democráticamente salidas de las urnas, a determinadas situaciones de la vida del personaje. La tarea de explicar sistemáticamente, por ejemplo, el periodismo de Sagasta no resulta fácil, pues en el ejercicio de la prensa escribió poco y firmó menos artículos, pero mandó, dirigió y controló mucho.

Como exponente de su pensamiento político, los textos sagastinos se engarzan con sus discursos parlamentarios y con su extensa correspondencia. Sin embargo, además de examinar sus discursos e intervenciones en Las Cortes, las cartas a sus amigos y las páginas de *La Iberia* y *La Tribuna*, el análisis desborda los moldes conceptuales y se centra también en los propósitos, actitudes y relaciones personales que tuvo un personaje de la más alta categoría humana y política como Sagasta.

Un siglo después de su muerte, se le rinde homenaje en la capital de La Rioja, en su Torrecilla en Cameros natal y en la Casa de los Periodistas de Logroño, y se le honra en esta publicación, porque va siendo hora de poner su figura histórica en el sitio que corresponde. Sagasta fue un liberal que supo desde el principio en qué lado no hay que estar en política pero sobre todo fue un político que se adelantó a su tiempo. La monarquía democrática como forma de Estado en España era en su tiempo casi un imposible. Nunca estuvo en el bando de los moderados, criticó a Narváez y le llamó "Napoleón de petaca". Tampoco estuvo en el bando de los radicales, su ataque a Ruiz Zorrilla, al presidente del Gobierno en los últimos meses del reinado de Amadeo I, acabó con la carrera política de su compañero de revolución y partido. Al final, los conservadores de Cánovas y los liberales de Sagasta La derecha y la izquierda liberal, porque todavía tenían que pasar muchos años para que entraran en el parlamento español la izquierda socialista y comunista. No se puede olvidar que la mentalidad del siglo XIX en política, dejando fuera de circulación a los republicanos y partidos marxistas, estaba dentro de la monarquía, parlamentaria para unos y democrática para otros. Y siempre mirando de reojo al ejército. ¿Y dónde estaría Sagasta hoy políticamente? Sería del partido laborista inglés.